

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2019

Yo **JOHON SAMIR CAITA CASTRO** identificada con la cedula de ciudadanía No. **80.052.696 DE BOGOTA**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO SP DE LA RESERVA ACTIVA EN EL ÁREA DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO MILITAR PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO (DIPIE) DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

CONTRATO No. 099-CENACPERSONAL-2019

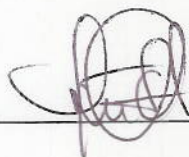
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$33.000.000)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	JOHON SAMIR CAITA CASTRO
Identificación:	80.052.696
Lugar de Residencia:	CARRERA 89ª # 72ª - 89
Teléfono :	3116229346
Cuenta de Ahorros :	325036341- BBVA

Firma:



CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 3808 DE LA LEY 22395 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2019

Yo JOHON SAMIR CASTA CASTRO identificada con la cedula de ciudadanía No. 80.052.898 DE BOGOTÁ

Manifiesto que la empresa: EL M.D.M. - EJERCITO NACIONAL - CENAC PERSONAL NIT: 800.386.078-8

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.000.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO BP DE LA RESERVA ACTIVA EN EL AREA DE INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO MILITAR PARA LA DIRECCION DE PLANEACION DE INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO (DPIE) DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL

CONTRATO No. 088-CENACPERSONAL-2019

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$33.000.000)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad del juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas por lo tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1985 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

JOHON SAMIR CASTA CASTRO
80.052.898
CARRERA 90 # 75 - 88
311623948
32098241-BBVA

Nombres y apellidos:
Identificación:
Lugar de Residencia:
Teléfono:
Cuenta de Ahorros:

Firma:



**PFUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA CEDE 7**

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C, SEPTIEMBRE DE 2019

1. No. CONTRATO	DEL	No. 099 CENAC PERSONAL 2019
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO		N/A – SECOP II
3. POLIZA SEGUROS	DE	N/A – SECOP II
4. CRP		N/A – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL		N/A – SECOP II
6. CONTRATISTA		Nombre completo: JOHON SAMIR CAITA CASTRO Identificación: C.C. 80.052.696 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CARRERA 89ª # 72ª - 89 Bogota. Teléfono de contacto: 3116229346 E-mail de contacto: johoncaita@gmail.com
7. SUPERVISOR		Nombre completo: MY. ROSSMAN PINTO AMADO Cargo: OFICIAL DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO Resolución de Delegación 014 del 22 de Enero del 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL		PRESTAR LOS SERVICIOS COMO SP DE LA RESERVA ACTIVA EN EL ÁREA DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO MILITAR PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO (DIPIE) DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES		<ol style="list-style-type: none"> Participar en la formulación y evaluación del Plan de acción 2019 de la gestión de educación y doctrina. Realizar seguimiento y cumplimiento de los informes de gestión del subsistema en cuanto a las políticas de instrucción y entrenamiento. Realizar y recopilar la rae y elaborar el correspondiente análisis. Realizar la evaluación de los riesgos emitidos por el subsistema alineado a las políticas de la dirección de planeación en instrucción y entrenamiento. Asesorar y recomendar nuevas pautas para el seguimiento de las políticas y planes generados por la dirección de planeación en instrucción y entrenamiento. Desarrollar el proceso de certificación militar del ejército nacional, con los lineamientos de la OTAN. Coadyuvar al seguimiento de los procesos y procedimientos internos de la dirección de planeación en instrucción y entrenamiento. Manejar los protocolos desarrollados en el sistema integrado de gestión de calidad, ISO 9001 2015, planes de acción, control interno, formulación de riesgos, entre otros. Entregar mensualmente productos e informes detallados de avance del presente contrato. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

	15. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 16. El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional. 17. Pago de seguridad social integral mes vencido de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018.																								
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<table><tr><th>OBLIGACION</th><th>No. RADICADO</th><th>DESCRIPCION</th><th>FECHA RAD.</th></tr><tr><td>05, 09 y 14</td><td>PLAN No 008680</td><td>Elaboración Plan revitalización comandantes de División y Brigada que tienen injerencia en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en procedimientos jurídicos y operacionales.</td><td>SEPTIEMBRE-2019</td></tr><tr><td>05, 09 y 14</td><td>29192311654421</td><td>Oficio personal desarrollo pruebas físicas JEMPP</td><td>SEPTIEMBRE-2019</td></tr><tr><td>05, 09 y 14</td><td>29192311527941</td><td>Radiograma mesa de trabajo CAOUR, ESPOM , ESFES fin verificación curso maniobras urbanas viabilidad aplicabilidad.</td><td>SEPTIEMBRE-2019</td></tr><tr><td>05, 09 y 14</td><td>29192311701451</td><td>Oficio solicitud concepto viabilidad creación curso maniobras urbanas para soldados profesionales y modificación curso maniobras urbanas existente.</td><td>SEPTIEMBRE-2019</td></tr><tr><td>05, 09 y 14</td><td>29192311701341</td><td>Radiograma ESPRO – DANTE Mesa de trabajo estructuración inclusión fase especialista ESPRO soldado dante.</td><td>SEPTIEMBRE-2019</td></tr></table>	OBLIGACION	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.	05, 09 y 14	PLAN No 008680	Elaboración Plan revitalización comandantes de División y Brigada que tienen injerencia en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en procedimientos jurídicos y operacionales.	SEPTIEMBRE-2019	05, 09 y 14	29192311654421	Oficio personal desarrollo pruebas físicas JEMPP	SEPTIEMBRE-2019	05, 09 y 14	29192311527941	Radiograma mesa de trabajo CAOUR, ESPOM , ESFES fin verificación curso maniobras urbanas viabilidad aplicabilidad.	SEPTIEMBRE-2019	05, 09 y 14	29192311701451	Oficio solicitud concepto viabilidad creación curso maniobras urbanas para soldados profesionales y modificación curso maniobras urbanas existente.	SEPTIEMBRE-2019	05, 09 y 14	29192311701341	Radiograma ESPRO – DANTE Mesa de trabajo estructuración inclusión fase especialista ESPRO soldado dante.	SEPTIEMBRE-2019
	OBLIGACION	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.																					
	05, 09 y 14	PLAN No 008680	Elaboración Plan revitalización comandantes de División y Brigada que tienen injerencia en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en procedimientos jurídicos y operacionales.	SEPTIEMBRE-2019																					
	05, 09 y 14	29192311654421	Oficio personal desarrollo pruebas físicas JEMPP	SEPTIEMBRE-2019																					
	05, 09 y 14	29192311527941	Radiograma mesa de trabajo CAOUR, ESPOM , ESFES fin verificación curso maniobras urbanas viabilidad aplicabilidad.	SEPTIEMBRE-2019																					
	05, 09 y 14	29192311701451	Oficio solicitud concepto viabilidad creación curso maniobras urbanas para soldados profesionales y modificación curso maniobras urbanas existente.	SEPTIEMBRE-2019																					
05, 09 y 14	29192311701341	Radiograma ESPRO – DANTE Mesa de trabajo estructuración inclusión fase especialista ESPRO soldado dante.	SEPTIEMBRE-2019																						
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>																								

Para constancia se firma en Bogotá D.C. septiembre de 2019

JOHON SAMIR CASTA CASTRO
C.C. No. 80.052.696

DATOS GENERALES				PERIODO DE CONTRATACION										DATOS PERSONALES			
Tipo	Numero	Nombre o Razón Social	Tipo Presentación	Sucursal / Dependencia	Código	Salida	Feriación Resgos Lab.		Clase de Aportante	Numero Aportación	Tipo Empresa	Clase de Aportante	Código ARL	Código Operador	Pais	Que	
CC			U C S D			MES	AÑO	MES	PEQUEÑO GRANDE INDEPENDIENTE		PUBLICA PRIVADA MIXTA						
	83062698-	JCHON SAMIR CASTA CASTRO	☒ ☐ ☐ ☐			8	2019	8	☐ ☐ ☒	37-36092			14-23	83			
DIRECCION				CODIGO	TELEFONO	PAX	CORREO ELECTRONICO		ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO		No. AUTORIZACION			
CARRERA 89 A 72 A 89				11001	3862988	11	JCHONCATA@gmail.com		7200	1,200,000	1	2018/03/02		48645418			
BOGOTÁ, D.C.																	

[illegible][illegible]

										NÚMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS	
										PENSIONES	1
										SALUD	1
										RIESGOS LABORALES	1
										CAJAS DE COMPENSACION	1
										OTRAS	0
										TOTAL	4

COD ARL	NIT ARL	COTIZ. OBLIGAT.	INCAPACIDADES		APORTES OTROS RIESGO	VALOR NETO COTIZACION
			Nº AUTORIZ.	VALOR		
14-23	600011153-6	6.300		0	0	6.300
DAS MORA COTI		SUB TOTAL APORT. COTIZ.	Nº RADICAO SALDO A FAVOR		FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	6.300	0	0	63	6.300

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION		TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP	
VALOR	DAS MORA FONDO	VALOR	DAS MORA FONDO
	TOTAL A PAGAR		TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA		ANTES DE INCAPACIT. Y MORA		VALOR TOTAL
PENSIONES		192.000		
SALUD		150.000		150.000
RIESGOS LABORALES		6.300		6.300
CCF		24.000		24.000
SENA		0		0
ICBP		0		0
ESAP		0		0
MINISTERIO DE EDUCACION		0		0
GRAN TOTAL		372.300		372.300

